
EDITORIAL

LA RENUNCIA DEL PROFESOR
ROBERTO FRANCO

PROFESOR DECANO JORGE E. CAVELIER

L. C. marzo 31 de 1939

Señor
Profesor ROBERTO FRANCO.
E. S. C.

Señor Profesor:

Me refiero a su atenta comunicación del 23 del presente, que ha sido para mí absolutamente sorpresiva al enterarme con profunda pena de su resolución irrevocable de retirarse de la Cátedra de Clínica de Enfermedades Tropicales, que usted venía regentando desde su fundación, con lujo de competencia y de alto brillo para la Facultad.

Al hacerme cargo del puesto que hoy ocupo, fue uno de mis primeros pasos solicitar de usted, en asocio del Rector de la Universidad, el retiro de la renuncia presentada anteriormente por usted; y hoy lamento muy de veras, que causas muy ajenas a las Directivas de la Facultad, hayan motivado la nueva presentación de ella, que fue aceptada por el H. Consejo Directivo de la Universidad, por ser ésta de carácter irrevocable, privando a la Facultad de su concurso activo al frente de la cátedra, ya que el meritorio título de Profesor Honorario que la Universidad le ha otorgado relieves las dotes de insigne maestro, cuyas luces y consejos, siempre reconocidos y acatados, la Facultad de Medicina aprovechará en todo momento que usted quiera otorgárselos.

En cuanto a las observaciones muy personales que usted hace, referentes al nuevo plan de estudios, y que fue consultado con todos y cada uno de los Profesores, analizado por el Consejo Directivo de la Facultad y aprobado por los Consejos Académico y Directivo de la Universidad, debo manifestar a usted, que fue el fruto de meditado estudio y tiene como fin el buscar una mayor intensificación de los estudios prácticos y una orientación más definida hacia un progreso definitivo, muy

de acuerdo con las aspiraciones de los que únicamente buscamos el progreso de nuestro más alto centro docente.

Si en la enseñanza de la Clínica Tropical usted anota deficiencia en el número de horas de clase, y se compara con el dado a las otras clínicas básicas, como la Médica o la Quirúrgica, se encuentra que dichas clínicas disponen del mismo número de horas. Y el hecho de que las clases se dicten en días alternos, sin disminuir el número de horas fijadas en los Pénsums anteriores, tiene por objeto ceñirse a la nueva Pedagogía, que enseña que el Profesor de Clínica debe disponer de tiempo suficiente para estudiar los casos que presentará a sus alumnos y evitar la improvisación, que aun en el caso de que se trate de la observación, que es fundamento de la enseñanza clínica, se prestaría a graves inconvenientes.

Además, al haber designado a usted como Profesor Jefe del Departamento de Tropicales, en desarrollo del nuevo orden científico de la Facultad, todas sus iniciativas y deseos hubieran podido cumplirse, contando con la autonomía necesaria y en colaboración con el personal docente por usted calificado en los Concursos como Presidente del Jurado de su Clínica y por los designados por usted mismo como acreedores al honor de acompañarlo en su labor docente.

Considero que todas las reformas que usted hubiera propuesto al Consejo de la Facultad, encaminadas al mejoramiento e intensificación del estudio práctico de la Medicina Tropical, habrían tenido la mejor acogida por su autoridad y porque el nuevo plan persigue, como una de sus primordiales finalidades, dar una mejor preparación práctica al médico general. Una excesiva extensión de un curso cualquiera, no se justifica dentro de un plan de estudios que contemple una preparación de Medicina General; podrá hacerse en estudios posteriores de especialización para quienes se dediquen a la práctica de determinada rama de la Medicina.

Sus ideas, en concordancia con el nuevo plan de estudios que tiende a la intensificación de los trabajos prácticos en todos los campos de la enseñanza médica, habrían sin duda culminado en ver realizados muchos de sus anhelos, y cristalizado el Instituto de Enfermedades Tropicales en nuestro país, obra que me propongo impulsar con todo entusiasmo y para la cual espero contar siempre con el valiosísimo concurso de usted.

Con sentimientos de alta consideración, soy su servidor muy atento,

JORGE E. CAVELIER

Profesor-Decano de la Facultad de Medicina